

# **BASES DEL I CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO CÓMICO “VILLA DE PINOSO 2018”**

## **INTRODUCCIÓN**

El Certamen Nacional de Comedias Teatrales VILLA DE PINOSO está organizado por Yorick Teatre y el Excelentísimo Ayuntamiento de Pinoso, con la colaboración de la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana. Es de ámbito nacional, dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales del estado español.

En esta primera edición del Certamen, participarán competitivamente TRES grupos, que no pueden residir en el municipio de Pinoso, y fuera de concurso, en la Gala de clausura, representará el grupo organizador YORICK TEATRE.

La Gala de la entrega de premios será el sábado, día 17 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en el Teatro Auditorio Emilio Martínez Sáez.

## **PROGRAMACIÓN**

La programación para la primera edición del certamen se realizará de la siguiente forma.

- 20/10/2018, sábado: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 27/10/2018, sábado: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
- 10/11/2018, sábado: Grupo concursante que haya sido seleccionado;
  
- 17/11/2018, sábado: Estreno de la compañía organizadora YORICK TEATRE y clausura con entrega de premios.

Las funciones se celebrarán a las 19:30 horas.

## **CLAUSURA**

La Clausura del Certamen se celebrará con una Gala, el sábado 17 de noviembre de 2018 a las 19:30 horas, en el Teatro Auditorio Emilio Martínez Sáez.

La Gala consistirá en:

- 1º.- Presentación de la Gala.
- 2º.- Representación teatral por el grupo organizador.
- 3º.- Entrega de Premios.
- 4º.- Intervención del Alcalde, de la Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso, de un directivo de la FTACV y del presidente de la asociación YORICK TEATRE.

# **BASES DEL CONCURSO**

- 1ª.- El Certamen se celebrará en la Villa de Pinoso (Alicante), desarrollándose los días 20, 27 de octubre y 10 y 17 de noviembre de 2018.**
- 2ª.- Podrán concursar todos los grupos de teatro de ámbito regional o nacional que lo deseen, que estén constituidos legalmente como Asociaciones Culturales, sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. NO PODRÁN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REÚNAN ESTOS REQUISITOS**
- 3ª.- Todas las representaciones serán en cualquiera de las dos lenguas cooficiales de la comunidad valenciana.**
- 4ª.- Cada grupo presentará a concurso UNA COMEDIA, cuya duración aproximada no inferior a 60 minutos, ni superior a 120 minutos.**
- 5ª.- Todas las representaciones se realizarán en el Teatro Auditorio Emilio Martínez Sáez.**
- 6ª.- En la Gala de clausura representará, fuera de concurso, la asociación organizadora del evento.**
- 7ª.- Los grupos concursantes NO RECIBIRÁN los premios obtenidos, si no acude al acto de Clausura y entrega de premios, que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2018, al menos un representante de los mismos, que esté incluido/a en la relación de personas de la Ficha Técnica o Artística. Esta cláusula será de ESTRICTO CUMPLIMIENTO, no entregándose ni los trofeos ni la dotación económica de los mismos, si no se está presente en el Acto de Clausura.**
- 8ª.- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.**

9ª.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar el Certamen, el Teatro Auditorio Emilio Martínez Sáez, son las siguientes:

**TEATRO AUDITORIO EMILIO MARTÍNEZ SÁEZ**

**Teatro a la italiana**

**Boca: Ancho 15 metros**

**Alto: 10.5 metros**

**Fondo: 10.3 + 1.5 metros**

**5 Barras electrificadas**

**4 Barras manuales**

**1 Ciclorama**

**Telón fondo negro manual**

**Telón automático en boca**

10ª.- Los Grupos de Teatro no profesionales que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas bases, la siguiente documentación a la dirección de correo electrónico.

**[certamendecomediasdepinoso@gmail.com](mailto:certamendecomediasdepinoso@gmail.com)**

- Solicitud cumplimentada en formato PDF o WORD
- Enlace al vídeo completo de la obra en Internet (**Debe garantizarse que el enlace funciona correctamente, porque en caso de problemas de acceso, se descartará la solicitud automáticamente. No se admitirán solicitudes que precisen tener que descargar el vídeo de la obra para poder visualizarlo**)
- Copia en formato PDF o JPG del C.I.F. del grupo
- Copia en formato PDF o JPG de la declaración de la exención de I.V.A., Carácter Social de la Asociación.
- Historial del grupo en formato WORD o PDF.
- Copia íntegra en formato PDF o WORD de la obra a representar.
- Autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra (si se es seleccionado).
- Ficha Técnica y artística de la obra, en formato PDF o JPG.
- Breve sinopsis de la comedia a representar.
- Fotografías de la representación, en formato PDF o JPG.
- Críticas de prensa si las hubiera en formato PDF o enlace a su visión en Internet.

La Solicitud y la posibilidad de visualizar la copia íntegra de la obra en Internet serán imprescindibles para aceptar la inscripción del grupo.

La autorización, en su caso, de la Sociedad General de Autores para representar la obra podrá aportarse cuando se inscriben, o bien, solo si son seleccionados para participar.

La dirección de correo electrónico para el envío de la documentación por vía digital es:

**[certamendecomediasdepinoso@gmail.com](mailto:certamendecomediasdepinoso@gmail.com)**

La omisión de alguno de estos requisitos excluirá automáticamente al grupo del proceso de selección.

- 11ª.- El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el **día 4 de junio de 2018**, a las 24:00 horas.
- 12ª.- La gestión y pago de los derechos de autor que puedan corresponder a la Sociedad General de Autores de España, correrán a cargo de la organización.
- 13ª.- Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionadas, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación, así como la supresión o cambio de actores o actrices participantes, según la documentación recibida en la solicitud de participación.
- 14ª.- El Jurado estará compuesto por cinco personas del mundo de la cultura que la organización designará a tal efecto.
- 15ª.- El Comité de Selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo, los 3 grupos que han de intervenir en el Certamen y 2 grupos más como reservas, en el plazo límite del **día 10 de agosto de 2018**.

- 16ª.- Una vez realizada la selección, el Comité comunicará el resultado de la misma a todos los grupos, seleccionados y no seleccionados, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su participación en el Certamen, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo de CINCO DÍAS, contados a partir de la fecha de recepción del Acta de Selección.
- 17ª.- Los tres grupos seleccionados y los dos grupos de reserva deberán proporcionar a la organización carteles y programas de mano con una antelación mínima de 15 días a la fecha de representación en el Certamen.
- 18ª.- El Jurado concederá los premios establecidos para este Certamen, consistente en:
- **Primer Premio a la mejor representación: Trofeo y 1200€**
  - **Premio a la Mejor Dirección: Trofeo.**
  - **Premio a la Mejor Actriz: Trofeo.**
  - **Premio al Mejor Actor: Trofeo.**
  - **Premio a la Mejor Actriz de reparto: Trofeo.**
  - **Premio al Mejor Actor de reparto: Trofeo.**
  - **Premio especial del público: Trofeo.**
- 19ª.- Los premios no podrán ser compartidos.
- 20ª.- El Jurado se reserva el derecho de poder otorgar Menciones Especiales, por diferentes conceptos, si así lo estima oportuno.
- 21ª.- A los dos grupos concursantes que no hayan obtenido el primer premio se les abonarán **800 o 600** euros por su asistencia, en concepto de finalista del Certamen. 800 si su lugar de procedencia, según conste en el CIF de la asociación, es superior a 200 kilómetros de la localidad de Pinoso, o 600 si esta distancia es igual o inferior. (Esta distancia se calculará utilizando el camino más corto mediante la aplicación Google Maps).
- 22ª.- La Federació Teatre Amateur Comunitat Valenciana (FTACV) otorgará una ayuda adicional a los grupos seleccionados que se encuentren inscritos en dicha Federación.
- 23ª.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas íntegramente por personal del grupo participante.

- 24ª.- La organización NO FACILITARÁ elementos escenográficos de ningún tipo.
- 25ª.- El personal técnico que se pone a disposición de los grupos participantes no está obligado a realizar ningún trabajo de carga o descarga, ni de orientación de focos, ni de colocación de escenografía, que son tareas que deben asumir los grupos participantes.
- 26ª.- Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante.
- 27ª.- Para todos los grupos participantes, la presentación de la documentación exigida implica la aceptación de que la representación pueda ser grabada en formato de imagen parcialmente.
- 28ª.- Para recabar cualquier información respecto al Certamen se podrán usar las siguientes direcciones y teléfonos:

**JAVIER MONZÓ PÉREZ** Teléfono 616876857  
**SERGIO RAMÍREZ RUIZ** Teléfono 658511462  
Correo: [yorickteatre@gmail.com](mailto:yorickteatre@gmail.com)

Pinoso, 27 de marzo de 2018



**I CERTAMEN NACIONAL DE COMEDIAS  
TEATRALES  
“VILLA DE PINOSO”**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**

**DATOS DEL GRUPO:**

**NOMBRE:**

**DIRECCIÓN:**

**LOCALIDAD:**

**C.I.F DEL GRUPO:**

**C.P:**

**PROVINCIA:**

**COMEDIA A REPRESENTAR:**

**TÍTULO:**

**AUTOR:**

**DURACIÓN APROXIMADA:**

**REPRESENTANTE DEL GRUPO:**

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

**D.N.I:**

**DOMICILIO:**

**LOCALIDAD:**

**1º TELÉFONO:**

**2º TELÉFONO:**

**E-MAIL:**

**C.P:**

**PROVINCIA:**

Solicito ser admitido en el proceso de selección del **I CERTAMEN NACIONAL DE  
COMEDIAS TEATRALES “VILLA DE PINOSO”**

En

a

de

2018

Firma y DNI del representante.